

## PUBLICACIONES OFICIALES ENERO 2022

### Actividades realizadas por la Institución en el mes de Enero 2022

#### ■ Lotería Nacional realiza entrega premios del "Extraordinario de Navidad 2021"

Publicado: 13 Enero 2022 | Imprimir | Correo electrónico | Visto: 610



**Santo Domingo.** - La Lotería Nacional informa que continúa con el proceso de entrega de premios de los ganadores del sorteo "Extraordinario de Navidad 2021" que, en esta ocasión, rompió récord de ganadores con 132 millones de pesos en premios y alrededor de 7 mil beneficiados de todo el país.

Este sorteo incluía un primer premio de 25 millones, un segundo de 5 y el tercero, con 2 millones, además de 25 bonos de viviendas, valorados en 4 millones de pesos cada uno; 25 bonos para la compra de vehículos, de 2 millones de pesos cada uno, y cientos de miles de pesos en efectivo para las demás numeraciones ganadoras, para quienes acertaron con los últimos números de los premios mayores.

Exhortaron a todas las personas que adquirieron boletos a que revisen en la página web de la Lotería Nacional, enlace: <https://loterianacional.gob.do/Ganadores/ConsultarBoleto> y, en caso de ser ganadores, acercarse para obtener sus premios y certificados.

Este Extraordinario de Navidad fue realizado el pasado miércoles 22 de diciembre y transmitido por CERTV, Canal 4 y plataformas digitales. Así mismo, como parte del compromiso social que ha asumido desde su fundación, un porcentaje de los beneficios obtenidos será destinado a instituciones benéficas en todo el país.

[Lotería Nacional realiza entrega premios del "Extraordinario de Navidad 2021" \(loterianacional.gob.do\)](https://loterianacional.gob.do)



Señor  
**Teófilo Quico Tabar Manzur**  
Administrador  
Lotería Nacional  
Su Despacho

Distinguido Señor Administrador:

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), tiene el honor de informarle la escogencia de la institución que usted dignamente dirige para ser **galardonada con una exaltación**, en el marco de la "**Semana del Servidor Público**", a celebrarse del 25 al 28 de enero, por los resultados del alto ránking en el indicador de capacitación del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (**SISMAP**) **Poder Ejecutivo** y por las buenas prácticas para el fomento de competencias en sus servidores por medio de nuestra amplia oferta formativa.

Es oportuno destacar que el SISMAP, en términos generales, es el mecanismo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública que, desde el 2010, implementa el Ministerio de Administración Pública (MAP), acompañado del INAP y otros organismos rectores, para dar seguimiento al cumplimiento de los parámetros en el **SISMAP Poder Ejecutivo**, al cual se circunscribe su entidad.

Nos place felicitarle y a todo su equipo de trabajo por aplicar con eficiencia los objetivos de esta vertiente, orientada a monitorear las acciones de los entes y órganos del Poder Ejecutivo a través de **Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG)** y **Sub-Indicadores Vinculados (SIV)**, relacionados, principalmente, a la Ley 41-08 de Función Pública y otras normativas complementarias en profesionalización del empleo público, fortalecimiento institucional y calidad. En el mismo orden hacemos de su conocimiento que el INAP le estará contactando para los fines de agendar la entrega de este reconocimiento, a partir del 25 de los corrientes.

Con profundas manifestaciones de estima y admiración.

Atentamente,

  
**Cristian Sánchez Reyes**  
Director General

CSR/lum



## ■ Lotería Nacional entrega 18 millones a 6 ganadores del Extraordinario de Navidad 2021

Publicado: 20 Enero 2022 | Imprimir | Correo electrónico | Visto: 1321



**Santo Domingo.-** Las autoridades de la Lotería Nacional recibieron a seis de los ganadores del sorteo "Extraordinario de Navidad 2021" a quienes les entregaron bonos por un total de 18 millones de pesos correspondientes a tres apartamentos valorados en 4 millones cada uno y tres vehículos de dos millones.

Los agraciados fueron Santo Manuel Rodríguez, Joe Ramón Toribio y Eloísa Almonte ganadores de un apartamento cada uno, además de Gloria Rinelys Emilio, Alfredo de la Rosa Marte y Yunio Del Jesús Méndez, premiados con una Jeepeta cada uno.

Durante una actividad realizada en el salón de sorteos María Cristina Camilo, las autoridades de la Lotería indicaron que este sorteo ha sido histórico con 132 millones de pesos en premios y alrededor de 7 mil ganadores en todo el país.

La institución explicó que desde el 23 de diciembre del 2021 han entregado certificados a los ganadores que se han presentado con boletos de premios mayores y que a partir de este mes de enero entregan formalmente los cheques a los agraciados.

La actividad contó con la presencia de los subadministradores Raquel Ramírez, José Miguel Santana y Narciso Crook Penzo y otras autoridades de la institución.

Además de estos premios, indicaron que han entregado cientos de premios menores en efectivo.

[Lotería Nacional entrega 18 millones a 6 ganadores del Extraordinario de Navidad 2021 \(loterianacional.gob.do\)](https://loterianacional.gob.do)

## MAP Juramenta Asociación de Servidores Públicos de la Lotería Nacional

Publicado: 25 Enero 2022 | Imprimir | Correo electrónico | Visto: 985



### MAP Juramenta Asociación de Servidores Públicos de la Lotería Nacional

En el día de hoy el Ministerio de Administración Pública (MAP) dejó juramentada la nueva Asociación de Servidores Públicos (ASP) de la Lotería Nacional, organismo que tiene por objetivo defender y proteger los derechos que reconocen a los empleados públicos.

La Asociación está presidida por María del Carmen Fermín; Leonor Cabral Caraballo, Vicepresidente; Jesus Yeury Guzmán Tesorero; Anelka Ramos, Secretaria; los vocales Angie Paola Ledesma, Estanislao Martínez García, José Angel Méndez, Miguel de la Cruz Gómez, Roberto Rodríguez y Cinthia Ramona Rosario, Comisario de Cuentas.

"Muy agradecida, primero de Dios, por la gran oportunidad y confianza depositada en este equipo de hombres y mujeres, trabajaremos para hacer una gestión de logros y conquistas para los servidores de nuestra institución" Expresó María del Carmen Fermín tras haber sido juramentada como presidenta de la asociación.

La Ley de Función Pública, en su artículo 67, reconoce el derecho de los trabajadores públicos a organizarse dentro del marco de las disposiciones de esa legislación y de la Constitución de la República.

[MAP Juramenta Asociación de Servidores Públicos de la Lotería Nacional \(loterianacional.gob.do\)](http://loterianacional.gob.do)